



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Deportivo
"Corrida Recreativa Familiar Verano 2015"**

DECRETO : N° 763

Coihueco, 30 de noviembre de 2014

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-El municipio ha programado una corrida recreativa familiar, con motivo de las festividades de verano en la comuna.
- 2.-Decisión de la primera Autoridad
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 01 de Diciembre 2014, que aprueba presupuesto para el año 2015
- 4.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.

DECRETO

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Deportivo, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "CORRIDA RECREATIVA FAMILIAR VERANO 2015", que forma parte íntegra de este decreto alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Ímpútese el gasto del presente programa área de gestión "Programas deportivos", Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", Subtítulo 21, Ítem 04, asignación 004", Prestación de Servicios Comunitarios", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
★ Secretario Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/CGV/VFB/rpf.-



RODRIGO CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA DEPORTIVO
“CORRIDA RECREATIVA FAMILIAR VERANO 2015”**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-El próximo sábado 31 de DICIEMBRE DE 2015, a contar de las 19: 00 horas, se dará inicio a la corrida familiar de carácter recreativa, por las principales calles de la ciudad, con una distancia de 3 kilómetros y 7 kilómetros hasta el sector El Embalse, esta actividad ira en apoyo a las distintas actividades que tiene programas en municipio en la temporada estival, para los participantes se tiene contemplado la entrega de implementación deportiva y entrega de algunos premios para 150 participantes que solo deben cumplir con circuito.

OBJETIVO GENERAL:

- Tiene como objetivo principal la recreación, que además que buscar la sana participación de los atletas, alejar a los deportistas de las drogas y alcoholismo, como una forma de integrar a la comunidad a participar de la primera corrida recreativa familia organiza el municipio
- Integrar a la comunidad a participar de las actividades programadas por el municipio y en la temporada estival
- Mostrar la actividad física y el deporte como una forma más de disfrutar del tiempo libre entre los participantes.

ACTIVIDADES:

- 1.-Invitación a través de los distintos medios de comunicación local a participar de la primera corrida recreativa familiar
- 2.-Inscripción de participantes sector Plaza de Armas
- 3.-Contratación de;
 - Inscripción de participantes
 - Juez General
 - Banderilleros
 - Premios
 - Personal de apoyo
 - Difusión (perifoneo)

4.-Coordinación con Carabineros para el resguardo del orden y seguridad pública y del evento en general.

5.-Coordinación con personal de urgencia del Consultorio de Coihueco, por cualquier situación de salud que afecte a los asistentes a los eventos

BENEFICIADOS:

1.- Deportistas de la comuna de Coihueco

1.-COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA:

\$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)

DESGLOCE:

- Premios
 - Personal de apoyo
 - Difusión
 - Y otros
-
- **FECHA DEL PROGRAMA:** 31 de enero de 2015 sector Plaza de Coihueco hasta el sector Embalse y calles de la ciudad

1.-RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

- Dirección Desarrollo Comunitario y Oficina de Deportes y Recreación



VICTOR FLORES FUENTES

Sociólogo

Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 30 de diciembre de 2014

VFF/rpf.